

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1384** *Resolución de 23 de enero de 2018, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» n.º 145, de fecha 5 de diciembre de 2017 han sido publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer un puesto de Gerente del Patronato Municipal de Turismo de Castellón, que tiene la condición de personal directivo, mediante el sistema de libre designación.

Se ha publicado, asimismo, un extracto, de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Comunitat Valenciana», en el ejemplar número 8199, de fecha 27 de diciembre de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la provincia y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación aplicable.

Castellón de la Plana, 23 de enero de 2018.–El Teniente de Alcalde y Concejale Delegado de Gestión Municipal y Seguridad Ciudadana, Antonio Lorenzo Górriz.